

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 11 DE 2020

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 24 de septiembre de 2020, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2017-00115-02 Responsabilidad civil	Yuri Alexandra Sánchez, otros.	Julián Alberto Castro, otros.	Civil del Circuito de Ubaté <i>Juez: Héctor Quiroga Silva</i>		

AUTOS

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2017-00056-04 Reivindicatorio Adición y corrección	Empresa de Energía de Bogotá	Juan Bernardo Tirado	<i>Civil Circuito de Chocontá</i> <i>Juez: Javier Andrés Chaparro</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en el lugar dispuesto por la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 24 de septiembre de 2020 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.


JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado